



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, JUNIO 20 DE 2024

TOMO XXXIX SESIÓN No. 170

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024

PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN ORDEN DEL DÍA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.-La Presidencia informa que el Fiscal General de Justicia del Estado de México presentó el Segundo Informe de labores de su gestión realizadas durante el periodo abril del 2023 a marzo de 2024. Por lo que solicita la dispensa de la lectura del mismo.

Es aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos y la Secretaría da lectura al oficio por el que fue presentada.

Se tiene por enterada a esta “LXI” Legislatura del informe presentado por el Licenciado José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México y se tiene por cumplido lo establecido en el artículo 25 fracción IV de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de

México, para los efectos procedentes.

2.- Lectura al aviso que formula el Presidente Municipal Constitucional de Jilotepec, en relación con la salida de trabajo al exterior.

La Presidencia señala que la Diputación Permanente queda enterada del aviso.

3.-La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a los avisos de reincorporación que remiten los diputados siguientes:

Cristina Sánchez Coronel a partir del 15 de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio; Omar Ortega Álvarez, a partir del 24 de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio; Leticia Mejía García, a partir del 24 de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio; María Isabel Sánchez Holguín, del 24 de abril al 3 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio;

Karla Gabriela Esperanza Aguilar Talavera, del 23 de abril al 3 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio; Francisco Javier Santos Arreola, a partir del primero de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio; María Luisa Mendoza Mondragón, a partir del 29 de febrero presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio; Anaís Miriam Burgos Hernández, a partir del 28 de febrero, presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio; María Elida Castelán Mondragón, del 24 de abril al 4 de junio, presentó aviso por el que se reitera su reincorporación a partir del 4 de junio; Lourdes Jezabel Delgado Flores, del 23 de abril al 3 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio; María del Rosario Aguirre Flores, del 19 de abril al 3 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio; Lilia Urbina Salazar, del 24 de abril al 3 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio; Abraham Saroné Campos, del 24 de abril al 3 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio; Myriam Cárdenas Rojas, a partir del 23 de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio; Román Francisco Cortés Lugo, del 23 de abril al 4 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio; Francisco Brian Rojas Cano, a partir del 15 de febrero, presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio; Gerardo Lamas Pombo, a partir del 9 de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 5 de junio; Max Agustín Correa Hernández, del 24 de abril al 4 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 5 de junio; Enrique Jacob Rocha, del 24 de abril al 4 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 5 de junio; Luis Narciso Fierro Cima, del 23 de abril al 4 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 5 de junio; Silvia Barberena Maldonado, a partir del 24 de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 6 de junio; Viridiana Fuentes Cruz, a partir del 24 de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 6 de junio; Braulio Antonio Álvarez Jasso, del 24 de abril al 8 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 6 de junio; Jaime Cervantes Sánchez, a partir del 24 de abril, presentó aviso de reincorporación

a partir del 6 de junio; David Parra Sánchez, del 24 de abril al 6 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 7 de junio; Paola Jiménez Hernández, del 24 de abril, al 10 de junio, presentó aviso de reincorporación a partir del 10 de junio, Iván de Jesús Esquer Cruz, a partir del 23 de abril, presentó aviso de reincorporación a partir del 10 de junio.

La Presidencia solicita la dispensa de lectura de los oficios completos para que se inserten en la versión de la sesión en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de los Debates.

Es aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos y queda enterada la LXI Legislatura de las reincorporaciones, para los efectos procedentes, formúlense las notificaciones correspondientes.

4.- Lectura a los comunicados recibidos en relación con acuerdos emitidos por esta LXI Legislatura en la forma siguiente:

Número de acuerdo 20, Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, número de oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 23, diputada María Trinidad Franco Arpero, número de oficios recibidos, 1.

Número de acuerdo 70, diputada Lilia Urbina Salazar, número de oficios recibidos 5.

Número de acuerdos 91, diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso, número de oficios recibidos 4.

Número de acuerdo 107, diputada Edith Marisol Mercado Torres, número de oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 117, diputado Jaime Cervantes Sánchez, número de oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 118, diputado Gerardo Lamas Pombo y el diputado Enrique Vargas del Villar, número de oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 119, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 120, Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, número de oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 124, Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, número de oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 125, Grupo parlamentario del partido Nueva Alianza, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 126, diputado Marco Antonio Cruz Cruz, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 127, diputado Emiliano Aguirre Cruz, número de oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 128, Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, número de oficios 1.

Número de acuerdo 130, diputado Marco Antonio Cruz Cruz, número de oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 131, diputado Faustino de la Cruz Pérez, número de oficios recibidos 14.

Número de acuerdo 132, diputada Karina Labastida Sotelo, número de oficios recibidos 8.

Número de acuerdo 138, diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 139, diputada Mónica Angélica Álvarez, número de oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 141, Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 142, diputado Emiliano Aguirre Cruz, número de oficios recibidos 7.

Número de acuerdo 143, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 146, diputada Mónica Angélica Álvarez, número de oficios recibidos 3.

Número de acuerdos 186, diputado Rigoberto Vargas Cervantes, número de oficios recibidos 5.

Número de acuerdo 199, diputada Ana Karen Guadarrama Santamaría, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdos 233, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, número de oficios recibidos 7.

Número de acuerdo 237, diputada Martha Amalia Moya Bastón y el diputado Enrique Vargas del Villar, número de oficios recibidos 6.

Número de acuerdo 238, diputada Silvia Barbera Maldonado, número de oficios recibidos 5.

Número de acuerdo 239, Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, número de oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 243, diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso, número de oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 245, Grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 246, diputada María del Rosario Elizalde Vázquez, oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 248, diputada Mónica Miriam Granillo Velasco, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 251, diputado Rigoberto Vargas Cervantes, oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 257, diputado Daniel Andrés Sibaja González, el diputado Faustino de la Cruz Pérez, la diputada Azucena Cisneros Coss, la diputada Elba Aldana Duarte, Camilo Murillo Zavala y la diputada Luz Ma. Hernández Bermúdez, número de oficio recibidos 2.

Número de acuerdo 258, diputado Alfredo Quiroz Fuentes, número de oficios recibidos 9.

Número de acuerdo 259, diputado Alonzo Adrián Juárez Jiménez y el diputado Enrique Vargas del Villar, oficios recibidos 7.

Número de acuerdo 260, Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 264, diputado Daniel Andrés Sibaja González, el diputado Faustino de la Cruz Pérez, la diputada Azucena Cisneros Coss, el diputado Camilo Murillo Zavala y la diputada Luz Ma. Hernández Bermúdez, oficios recibidos 5.

Número de acuerdo 265, Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 166, diputado Iván de Jesús Esquer Cruz, oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 269, diputada Beatriz García Villegas, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena. Número de oficios 5.

Número de acuerdo 270, diputado Faustino de la Cruz Pérez, número de oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 271, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, número de oficios recibidos 8.

Número de acuerdo 276, diputada Elba Aldana Duarte, oficios recibidos 12.

Número de acuerdo 277, diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, oficios recibidos 16.

Número de acuerdo 280, diputado Dionicio Jorge García Sánchez, oficios recibidos 19.

Número de acuerdo 281, Comisión Legislativa de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, oficios recibidos 25.

Número de acuerdo 283, diputada Beatriz García Villegas, oficios recibidos 9.

Número de acuerdo 284, diputado Emiliano Aguirre Cruz, oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 287, diputado Emiliano Aguirre Cruz, oficios recibidos 5.

Número de acuerdo 288, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, número de oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 305, diputado Guillermo Zamacona Urquiza, oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 321, diputada María del Rosario Elizalde Vázquez, oficios recibidos 4.

Número de acuerdo 329, diputado Max Agustín Correa Hernández, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 335, diputado Emiliano Aguirre Cruz, oficios recibidos 6.

Número de acuerdo 340, diputado Raúl Ponce Elizalde, Azucena Cisneros Coss, Faustino de la Cruz Pérez, Camilo Murillo Zavala, María del Carmen de la Rosa Mendoza y Luz Ma. Hernández Bermúdez, oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 341, diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 342, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 341, diputado Emiliano Aguirre Cruz, oficios recibidos 6.

Número de acuerdo 346, diputada Leticia Mejía García, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 347, diputado Gerardo Lamas Pombo, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 349, diputado Max Agustín Correa Hernández, oficios recibidos 4.

Número de acuerdo 351, diputado Gerardo Lamas Pombo, diputado Enrique Vargas del Villar, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 352, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 354, diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 355, diputada Lourdes Jezabel Delgado Flores, oficios recibidos 4.

Número de acuerdo 356, diputada Leticia Mejía García, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 357, diputada Karla Gabriela Esperanza Aguilar Talavera, oficios recibidos 3.

Número de acuerdo 358, diputado Iván de Jesús Esquer Cruz, oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 360, diputada María Élica Castelán Mondragón, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 370, diputado Isaac Martín Montoya Márquez, número de oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 374 diputado Emiliano Aguirre Cruz, número de oficios recibidos 7, número de Número de acuerdo 377, diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 378, diputado Iván de Jesús Esquer Cruz, oficios recibidos 1.

Número de acuerdo 382, diputada Beatriz García Villegas, oficios recibidos 2.

Número de acuerdo 384 diputada Silvia Barberena Maldonado, oficios recibidos 1.

La presidencia informa que se tiene por enterada esta "LXI" Legislatura de las respuestas que se han hecho llegar al Poder Legislativo; en concordancia con cada una de las materias, la Secretaría hará llegar las respuestas a las y los diputados promoventes de los acuerdos y en su caso, a las comisiones legislativas cuando provengan de las mismas y que se registren e integren a los expedientes respectivos.

5.-clausura de la sesión.

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA H. LXI
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día 20 de junio del 2024.

**Presidencia del diputado Jesús Izquierdo
Rojas.**

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Buenas tardes. Doy la bienvenida a las diputadas y diputados que forman la Diputación Permanente y reconozco su disposición para celebrar estos trabajos.

Agradezco la presencia de quienes se encuentran en el Recinto Legislativo y en las redes sociales.

Para la validez de la sesión, pido a la Secretaría verificar el quorum.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Procedo a verificar el quorum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Existe quorum. Se procede a abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Declarada la existencia del quorum, se abre la sesión, siendo las doce horas con quince minutos del día jueves 20 de junio del año 2024.

Comunique la Secretaría la propuesta del orden del día.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. La propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Segundo Informe de Gestión que da cuenta de las labores realizadas durante el periodo de abril

del 2023 a marzo del 2024, que presenta el Fiscal General de Justicia del Estado de México.

3. Aviso del Presidente Municipal de Jilotepec, Estado de México, en relación con salida de trabajo al extranjero.

4. Aviso de diputadas y diputados sobre reincorporación a la LXI Legislatura.

5. Comunicado recibido en relación con acuerdos emitidos por la LXI Legislatura.

6. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Pido a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha comunicado la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano. ¿Los que estén a favor? ¿En contra? ¿Abstención? Gracias.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Diputado, le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Habiéndose publicado el acta de la sesión anterior, pregunto a las y los diputados si tienen observaciones o comentarios.

(Se inserta documento)

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO,
CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE
MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

**Presidenta Diputada María Zareth Cruz
Hernández.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día

veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria y pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El Acta es aprobada, por unanimidad de votos.

2.- La Presidencia comisiona al Diputado Sergio Rodríguez Velázquez para que sirva acompañar al frente de este estrado al Diputado Arturo Jiménez García, para que rinda su Protesta Constitucional.

Protesta Constitucional del Diputado Arturo Jiménez García.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a los oficios por los que Diputadas y Diputados informan las fechas en que se reincorporan a sus tareas legislativas, de la forma siguiente:

DIPUTADA/ DIPUTADO	FECHA DE REINCORPORACIÓN
Sergio García Sosa	30 de abril de 2024
Luz Ma. Hernández Bermúdez	16 de mayo de 2024
Azucena Cisneros Coss	03 de junio de 2024
Mónica Angélica Álvarez Nemer	03 de junio de 2024
Gretel González Aguirre	03 de junio de 2024
Rigoberto Vargas Cervantes	03 de junio de 2024
Mónica Miriam Granillo Velazco	03 de junio de 2024
María Elida Castelán Mondragón	04 de junio de 2024
Alonso Adrián Juárez Jiménez	04 de junio de 2024

La Presidencia señala que se tiene por enterada de las reincorporaciones.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia a la Sesión.

4.- La Presidencia levanta la sesión siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día de la fecha y solicita permanecer atentos a la convocatoria de la próxima Sesión.

Secretaria

Dip. Martha Amalia Moya Bastón

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Pido a quienes estén por la aprobatoria del acta de la sesión anterior, se sirvan levantar la mano. ¿A favor? Gracias. ¿En contra? ¿Abstención? Gracias.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. El acta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Para atender el punto número 2, me permito destacar que en cumplimiento del artículo 25 fracción IV de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el Fiscal General de Justicia presentó a esta Soberanía Popular el Segundo Informe de Gestión que da cuenta de las labores realizadas durante el periodo de abril del 2023 a marzo de 2024.

Someto a la consideración de las y los diputados la dispensa de lectura del informe para que únicamente sea leído el oficio de presentación.

Quienes estén por ello, sírvanse levantar la mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstención? Gracias.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA

MOYA BASTÓN. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Gracias.

Le pido a la diputada Martha Moya, perdón, al diputado Iván Esquer, proceda a dar lectura al oficio de presentación.

DIP. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ. Con gusto, diputado Presidente.

Toluca de Lerdo, México; 30 de abril de 2024.
Oficio 400LA0000/159/2024.

**DIPUTADA MARÍA CRUZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA HONORABLE
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXI
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 81, 83 y 83 Ter párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 21, 22 fracción I, VI, 25 fracción IV y 27 de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, presento a la H. Legislatura del Estado de México mi Segundo Informe de Gestión que da cuenta de las labores realizadas durante el periodo de abril de 2023 a marzo 2024.

Con este acto solicito tenga por cumplida la obligación legal de rendir cuentas al mes de abril de cada año.

Sin más por el momento, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

Firma el Fiscal General de Justicia del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez.

Sería cuanto, diputado Presidente.

(Se inserta documento)

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo, México
30 de abril de 2024

400LA0000/159/2024

**DIPUTADA MARÍA ZARETH CRUZ
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA H. DIPUTACIÓN
PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO
DE RECESO DEL TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
“LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81, 83 y 83 Ter, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 21, 22, fracciones I, III, IV y XXXVIII, 25, fracción IV y 27 de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, presento a la H. Legislatura del Estado de México mi Segundo Informe de Gestión, que da cuenta de las labores realizadas durante el periodo de abril de 2023 a marzo de 2024.

Con este acto solicito tenga por cumplida la obligación legal de rendir cuentas en el mes de abril de cada año.

Sin más por el momento, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.

**EL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MÉXICO
JOSÉ LUIS CERVANTES MARTÍNEZ
(Rúbrica)**

(Fin del documento)

(El informe se encuentra para consulta en el Archivo del Poder Legislativo)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Gracias.

Con base en lo expuesto, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se tiene por enterada a esta LXI Legislatura del informe presentado por el Licenciado José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México, y se tiene por cumplido lo establecido en el artículo 25 fracción IV de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para los efectos procedentes.

SEGUNDO. Sírvase la Secretaría registrar el informe y conforme el expediente correspondiente.

En el punto número 3 del orden del día, doy la palabra al diputado Iván Esquer para que dé lectura del aviso que formula el Presidente Municipal Constitucional de Jilotepec en relación con la salida de trabajo al exterior.

DIP. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ. Con su permiso, diputado Presidente.

INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

Distinguidos diputados:

Sea este medio para enviarles un cordial y afectuoso saludo, al tiempo que reconozco su incansable labor en beneficio de los mexicanos. Asimismo, y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 124, 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción VII, 48 fracción XIX y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me es grato dirigirme a ustedes para

comunicarles que el Municipio de Jilotepec, en congruencia con lo establecido en su Plan de Desarrollo Municipal, Potenciar el Nombramiento de Pueblo Mágico, ha participado en la XIX Edición Concurso Escobas de Plata, Oro y Platino en la categoría Escobas de Plata C, motivo por el cual del 16 al 21 de junio del año en curso estaré acudiendo a la ciudad de Madrid, España, con el propósito de recibir el galardón correspondiente, al tiempo de compartir en este punto de encuentro internacional ante instituciones públicas, empresas y técnicos los conocimientos que como municipio hemos logrado.

Así también, la retroalimentación de ellos como expertos en la materia de gestión de residuos sólidos que nos permita facilitar y mejorar nuestras prácticas en desarrollo sostenible, procesos de limpieza y aseo urbano en beneficio de los jilotepecuenses.

Esto también con el objetivo de presentar ante instituciones y asociaciones internacionales, así como países, estados y municipios de diferentes espacios del mundo, nuestro proyecto premiado ‘Jilorgánico, una ruta sostenible’, por la Asociación Técnica de Gestión de Residuos y Medio Ambiente, por sus siglas, ATEGRUS.

Sin otro particular al cual referirme, quedo de ustedes, no sin antes reiterarle nuestras muestras de mi más alta estima.

ATENTAMENTE
LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
JILOTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO 2022–2024
Fecha del oficio: 10 de junio 2024.
Será cuanto, Presidente.

(Se inserta documento)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JILOTEPEC, EDO. DE MEXICO
2022 - 2024

**“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE
LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE MÉXICO”**

Dependencia: Presidencia
No. de oficio: PM/JIL/185/2024
Asunto: SE COMUNICA

**C.C. INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Presente:

Distinguidos Diputados

Sea este el medio para enviarles un cordial y afectuoso saludo, al tiempo que reconozco su incansable labor en beneficio de los mexicanos, así mismo y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122, 124, 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción VII, **48 fracción XIX** y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; me es grato dirigirme a Ustedes para comunicarles que el Municipio de Jilotepec en congruencia con lo establecido en su Plan de Desarrollo Municipal, potenciar el nombramiento de Pueblo Mágico; ha participado en la **XIX EDICIÓN CONCURSO ESCOBAS PLATA®, ORO® Y PLATINO®**, en la Categoría Escobas de Plata “C”; motivo por el cual del 16 al 21 de junio del año en curso, el estaré acudiendo a la Ciudad Madrid, España, con el propósito recibir el galardón correspondiente al tiempo de compartir en este punto de encuentro internacional ante instituciones públicas, empresas y técnicos los conocimientos que como Municipio hemos logrado, así también la retroalimentación de ellos como expertos en la materia de Gestión de Residuos Sólidos que nos permita facilitar y mejorar nuestras prácticas en desarrollo sostenible, procesos de limpieza y aseo urbano, en beneficio de los jilotepecuenses.

Esto también con el objetivo de presentar ante instituciones y asociaciones internacionales,

así como a países, estados y municipios de diferentes espacios del mundo, nuestro proyecto premiado (**Jilorgánico, una ruta sostenible**) por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medioambiente, por sus siglas ATEGRUS.

Sin otro particular al cual referirme, quedo de Ustedes, no sin antes reiterarles las muestras de mi más alta estima.

**A T E N T A M E N T E
LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC
ESTADO DE MÉXICO 2022-2024
(Rúbrica)**

c.c.p. Archivo

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Esta Diputación Permanente queda enterada del aviso remitido por el Presidente Municipal Constitucional de Jilotepec y pido a la Secretaría proceda a su registro.

Se tiene por complementado lo dispuesto en los artículos 128 fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 48 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

En cuanto al punto 4, la diputada Martha Moya leerá la lista de avisos sobre reincorporación de diputadas y diputados locales.

DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Gracias, diputado Presidente.

Diputados que se han reincorporado:

Cristina Sánchez Coronel, a partir del 15 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio.

Omar Ortega Álvarez, a partir del 24 de abril.

Presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio.

Leticia Mejía García, a partir del 24 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio.

María Isabel Sánchez Holguín, del 24 de abril al 3 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio.

Karla Gabriela Esperanza Aguilar Talavera, del 23 de abril al 3 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio.

Francisco Javier Santos Arreola, a partir del 1 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio.

María Luisa Mendoza Mondragón, a partir del 29 de febrero. Presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio.

Anaís Miriam Burgos Hernández, a partir del 28 de febrero. Presentó aviso de reincorporación a partir del 3 de junio.

María Élide Castelán Mondragón, del 24 de abril al 4 de junio. Presentó aviso por el que se reitera su reincorporación a partir del 4 de junio.

Lourdes Jezabel Delgado Flores, del 23 de abril al 3 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio.

María del Rosario Aguirre Flores, del 19 de abril al 3 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio.

Lilia Urbina Salazar, del 24 de abril al 3 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio.

Abraham Saroné Campos, del 24 de abril al 3 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio.

Myriam Cárdenas Rojas, a partir del 23 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio.

Román Francisco Cortés Lugo, del 23 de abril al 4 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio.

Francisco Brian Rojas Cano, a partir del 15 de febrero. Presentó aviso de reincorporación a partir del 4 de junio.

Gerardo Lamas Pombo, a partir del 9 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 5 de junio.

Max Agustín Correa Hernández, del 24 de abril al 4 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 5 de junio.

Enrique Jacob Rocha, del 24 de abril al 4 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 5 de junio.

Luis Narcizo Fierro Cima, del 23 de abril al 4 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 5 de junio.

Silvia Barberena Maldonado, a partir del 24 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 6 de junio.

Viridiana Fuentes Cruz, a partir del 24 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 6 de junio.

Braulio Antonio Álvarez Jasso, del 24 de abril al 8 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 6 de junio.

Jaime Cervantes Sánchez, a partir del 24 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 6 de junio.

David Parra Sánchez, del 24 de abril al 6 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 7 de junio.

Paola Jiménez Hernández, del 24 de abril al 10 de junio. Presentó aviso de reincorporación a partir del 10 de junio.

Iván de Jesús Esquer Cruz, a partir del 23 de abril. Presentó aviso de reincorporación a partir del 10 de junio.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Pido a quienes estén, diputadas, diputados, por la dispensa de lectura de los avisos completos para que se inserten en la versión de la sesión en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de los Debates.

Los que estén a favor de esta dispensa de lectura de todos los oficios de reincorporación, ¿los que estén a favor? Gracias. ¿Los que estén en contra? ¿Abstención? Gracias.

(Se inserta los documentos)

Dip. Cristina Sánchez Coronel

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo a 30 de mayo de 2024.
No. de oficio: GPRI/DTTO39/LXI/054/24

DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ, DIPUTADA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

La que suscribe, **Diputada Cristina Sánchez Coronel**, integrante del Grupo Parlamentario PRI, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 41, 61 y 64, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 5, 28, y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de

México, y después de la licencia temporal que me fue otorgada, informo a usted que me integro al ejercicio de mis funciones **como diputada local de la “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, a partir del día 03 de junio del año en curso.**

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

**Atentamente
(Rúbrica)**

C.c.p. Junta de Coordinación Política.
C.c.p. Dr. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.
C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios.

Junta de Coordinación Política

**Dip. Omar Ortega Álvarez
Vocal**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo, Méx., 31 de mayo 2024
OFICIO NÚM: OOA/036/2024

DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ, DIPUTADA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO PRESENTE

En atención al OFICIO NÚM: OOA/034/2024, me permito informarle que a partir del día lunes 03 de junio del año en curso, retomo mis actividades como Diputado y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, por lo que queda concluida la licencia indefinida solicitada con antelación.

Sin otro particular, agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E
(Rúbrica)

C.c.p. Mtra. Guadalupe Anaya Vázquez – Junta de Coordinación Política.

C.c.p. Lic. Selene Alonso Hernández – Coordinadora Administrativa GPPRD.

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales – Secretario de Asuntos Parlamentarios.

Toluca, Estado de México a 03 de junio de 2024

DIPUTADO
JESÚS IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA H. “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted que en ejercicio de mis derechos político electorales, me reincorporo al ejercicio de mis funciones legislativas, en mi carácter de Diputada integrante de la “LXI” Legislatura, reasumiendo los derechos y obligaciones correspondientes, a partir del día de la fecha, cesando los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta Soberanía Popular; lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

LETICIA MEJÍA GARCÍA
(Rúbrica)

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios.

Dr. en E.J. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario institucional
Dip. María Isabel Sánchez Holguín

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo, Estado de México a 31 de mayo
de 2024

GPPRI-MISH/110/2024

DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION
PERMANENTE LXI LEGISLATURA DEL
ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

La que suscribe Diputada **María Isabel Sánchez Holguín**, informo a usted mi reincorporación al ejercicio legislativo, a partir del 03 de junio del año en curso. Lo anterior para el trámite correspondiente.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo y la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
(Rúbrica)

C.c.p. Archivo

DRA. EN D. KARLA AGUILAR TALAVERA
DIPUTADA LOCAL DISTRITO VII
TENANCINGO
Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
LEGISLATIVA DE
ASUNTOS INTERNACIONALES

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del

Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo, Estado de México a 03 de junio
del 2024

**DIP. JESUS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE
PRESENTE**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al tiempo me permito distraer su atención, a fin de, para informarle que en términos de la licencia temporal del 23 de abril al 3 de junio del año en curso me fue aprobada; hago de su conocimiento que a partir del día 3 de junio de dos mil veinticuatro me reintegro al ejercicio de mis funciones como diputada de la LXI Legislatura, lo que hago de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya, lugar.

Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 38, 39, 41, 61 y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como 5, 28 y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás relativos y aplicables.

Sin otro particular por el momento, me despido, no sin antes reiterarme a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
(Rúbrica)**

C.c.p. Dr. Omar Salvador Olvera Herreros.- Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política
Mtro. Javier Domínguez Morales.- Secretario de Asuntos Parlamentarios.
Archivo.

Toluca, Edo. De México,
03 de junio de 2024.

**DIPUTADO JESÚS GERARDO IZQUIERDO
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION
PERMANENTE DE LA HONORABLE
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE**

**YSOBERANO DE MEXICO
PRESENTE**

Me permito dirigirme a usted, para informarle que, en términos de la Licencia Temporal, que por tiempo indefinido me fue aprobada, me reintegro al ejercicio de mis funciones, como integrante de la “LXI” Legislatura, a partir del día **03 de junio del año en curso.**

Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 38,39,41 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Reitero a usted, mi distinguida consideración.

**Atentamente
Diputado Francisco Javier Santos Arreola
(Rúbrica)**

C.c.p. Dip. Enrique Vargas del Villar.- Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales.- Secretario de Asuntos Parlamentarios
C.c.p. Dr. Omar Salvador Olvera Herreros.- Secretario Técnico de la JUCOPO

Toluca, México a 04 de junio de 2024
LXI/CGPPVEM/048/24

**DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA LXI LEGISLATURA DEL
H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO**

P R E S E N T E

La que suscribe **María Luisa Mendoza Mondragón**, integrante de la LXI Legislatura

del Estado de México, en pleno ejercicio de mis derechos previstos en los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 24, 28 fracción IV, 51 y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México; me dirijo a Usted para hacer de conocimiento mi incorporación a las actividades legislativas a partir del 03 de junio del presente año.

Sin otro en particular, solicitando se dé el trámite respectivo, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
(Rúbrica)

C.c.p. Maestro Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios.
Doctor Omar Olvera Herreros, Secretario Técnico de la Junta de coordinación Política.

2024."Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México."
Grupo Parlamentario morena
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández

Toluca México a 5 de junio del 2024
AMBH/12/2024

**DIPUTADO JESÚS GERARDO IZQUERDO
ROJAS**
**VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO**
P R E S E N T E

En alcance al oficio de fecha 30 de mayo del año en curso la que suscribe **Diputada ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**, Integrante del grupo parlamentario morena, por medio de la presente y con fundamento en lo establecido en los artículos 61 fracción XVII la Constitución Política del Estado de México, 24, 25, 28 fracción IV y 83 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México, me dirijo a usted para informarle sobre mi reincorporación al ejercicio de mi cargo como

diputada local de la LXI Legislatura del Estado de México a partir del día 03 de junio del presente año cesando en esa fecha los efectos de la licencia temporal que me fue concedida por esta Soberanía por lo anterior le solicito de la manera más atenta y respetuosa tenga a bien hacer del conocimiento al pleno de esta Honorable Legislatura de mi reincorporación, así como instruir a quien corresponda para que se realicen los trámites parlamentarios y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular agradezco la atención que se sirva precisar a la presente.

A T E N T A M E N T E
(Rúbrica)

C.c.p Dr. Omar Olvera Herreros Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política
C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios
C.c.p Mtro. Luis David Miranda Gómez, Secretario de Administración y Finanzas

Grupo Parlamentario PRI
DIP. ÉLIDA CASTELÁN MONDRAGÓN
Distrito IX Tejupilco

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre v Soberano de México”.**

Toluca de Lerdo, México; 4 de junio de 2024
Oficio No. 018/LXI/MECM/2024

DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
**VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA,**
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio No. 014/LXI/MECM/2024 de fecha 12 de abril de 2024, me permito informarle que, a partir del día de hoy martes 4 de junio del 2024 retomo mis actividades coma Diputada Propietaria del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo que queda concluida la licencia temporal solicitada con

antelación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
(Rúbrica)

C.c.p. Doctor Omar Salvador Olvera Herreros.- Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del Estado de México.

C.c.p. Maestro Javier Domínguez Morales.- Secretario de Asuntos Parlamentarios de la LXI Legislatura del Estado de México.

C.c.p. Archivo.

JEZABEL DELGADO
DIPUTADA LOCAL

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

Toluca, Méx., 4 de junio de 2024.
LXI/JDF/morena/248/2024

DIP. JESUS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Sirva este medio para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo le informo que en términos de la licencia temporal del 23 de abril al 3 de junio del presente año que fue aprobada, hago de su conocimiento que a partir del 4 de junio del año en curso me reintegro al ejercicio de mis actividades como Diputada de la LXI Legislatura, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 38, 39, 41, 61 y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28 y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás relativos y aplicables.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
(Rúbrica)

C.c.p. MTRO. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES – SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS

Grupo Parlamentario del PT
Dip. María del Rosario Aguirre Flores
Distrito XXXVII-Tlalnepantla de Baz

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo a 04 de junio del 2024
OFICIO NO. GPPT/MRAF/014/2024

DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA “LXI” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.

La que suscribe Diputada María del Rosario Aguirre Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en pleno ejercicio de mis derechos previstos, por los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 24, 25, 8 fracción IV y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted atentamente que me reincorporaré a esta Legislatura, **a partir del 4 de junio del año en curso.**

Sin otro particular le expreso mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
(Rúbrica)

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios

Grupo Parlamentario del PRI
Dip. Lilia Urbina Salazar
Distrito XXXII-Tecámac de Felipe Villanueva

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo, México, 31 de mayo de 2024.
 LXI/LUS/072/24.

DIP. María Zareth CRUZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION
PERMANENTE DE LA “LXI” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

La que suscribe C. Lilia Urbina Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 41, 61 y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 5, 28 y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México, y en referencia a la licencia temporal otorgada a la suscrita, me permito informarle a usted que me integro al ejercicio de mis funciones como diputada local de la “LXI” Legislatura del Estado de México, a partir del día martes 04 de junio del presente año.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su apoyo y reitero mi más alta consideración.

ATENTAMENTE
(Rúbrica)

C.c.p.- Junta de Coordinación Política.
 C.c.p.- Dr. Omar Olvera Herreros. - Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.
 C.c.p.- Mtro. Javier Domínguez Morales. - secretario de Asuntos Parlamentarios.
 C.c.p.- Archivo

Grupo Parlamentario morena

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Diputado Abraham Saroné Campos
DIPUTADO LOCAL ESTADO DE MEXICO

TOLUCA, MEXICO; MAYO 31 DE 2024
 No. De Oficio: GPMorena/075/2024

DIPUTADA MARÍA ZARETH CRUZ
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION
PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en los artículos 38, 39, 41, 61 y 64; así como los artículos 5, 28 y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, atendiendo al contenido del acuerdo de la diputación permanente de la H. “LXI” Legislatura del Estado de México, solicito la incorporación a mis actividades a partir del cuatro de junio del año dos mil veinticuatro.

Sin otro particular, agradezco las atenciones y facilidades brindadas para lo presente solicitud.

ATENTAMENTE
(Rúbrica)

C.c.p. JAVIER DOMINGUEZ MORALES, secretario de asuntos parlamentarios de la LXI LEGISLATURA del Estado de México.

Toluca, Estado de México;
 29 de mayo de 2024.

DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION
PERMANENTE
PRESENTE

Reciba un cordial saludo, al tiempo que me permito dirigirme a usted para informarle que, en términos de la licencia temporal, que por tiempo indefinido me fue aprobada, me reintegro al ejercicio de mis funciones como integrante de la “LXI” Legislatura, a partir del día 04 de junio del 2024. Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 38, 39, 41, 61, 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como 5, 28, 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y demás relativos y aplicables.

Sin más por el momento, reitero a usted, la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
MYRIAM CARDENAS ROJAS
(Rúbrica)

C.c.p. Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del Estado de México.

Dr. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la JUCOPO.

Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios. Archivo.

**Grupo parlamentario del Partido Acción
Nacional**

Dip. Román F. Cortés Lugo
Distrito XVI Atizapán de Zaragoza

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”.**

Toluca de Lerdo, a 04 de junio de 2024
RCL/012/2024

DIPUTADO
JESÚS IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA H. “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE.

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted que en ejercicio de mis derechos político electorales, me reincorporo al ejercicio de mis funciones legislativas, en mi carácter de Diputado integrante de la “LXI” Legislatura, reasumiendo los derechos y obligaciones correspondientes, a partir del día 04 de junio del 2024, cesando los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta Soberanía Popular, lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
(Rúbrica)

C.c.p. **Dip. Enrique Vargas del Villar** – Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

M. en D. **Javier Domínguez Morales** - Secretario de Asuntos Parlamentarios.

Dr. **Omar Salvador Olvera Herreros** – Secretario Técnico de la JUCOPO.

Archivo.

Toluca de Lerdo, Méx., a 04 de junio de 2024

DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Por media del presente le envío un cordial saludo y a su vez le informo que en términos de la Licencia Temporal que por tiempo indefinido me fue aprobada, he decidido reintegrarme al ejercicio de mis funciones como integrante de la LXI Legislatura a partir del día de la fecha.

Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 38, 39, 41 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 28 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Francisco Brian Rojas Cano
(Rúbrica)

C.c.p. Dip. Enrique Vargas del Villar - Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
M. en D. Javier Domínguez Morales - Secretario de Asuntos Parlamentarios
Dr. Omar Salvador Olvera Herrero -- Secretario Técnico de la JUCOPO

Toluca, Estado de México a 04 de junio de 2024

DIPUTADO
JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
H" LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted que en ejercicio de mis derechos político electorales, me reincorpo al ejercicio de mis funciones legislativas, en mi carácter de Diputado integrante de la "LXI" Legislatura, reasumiendo los derechos y obligaciones correspondientes, a partir del día 5

de junio de 2024, cesando los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta Soberanía Popular; lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Gerardo Lamas Pombo
(Rúbrica)

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios.
Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.
Dip. Enrique Vargas del Villar, Coordinador del Grupo Parlamentario Acción Nacional de la LXI Legislatura Estado de México

Grupo Parlamentario morena

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Dip. Max Agustín Correa Hernández
Presidente de la Comisión de Asuntos
Metropolitanos.

No. de Oficio: CAM/039/2024
04 de junio del 2024

DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES
DE PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

Sirva este documento para informarle que un Servidor, se incorpora nuevamente a las actividades legislativas propias del cargo de Diputado Local, en vista de que el día 04 de junio del presente año, finalizó el periodo de licencia legal que había solicitado para separarme de mi cargo.

Sin más por el momento me despido de Usted

reiterándole mis más altas consideraciones, agradeciéndole su atención.

ATENTAMENTE
(Rúbrica)

**LXI LEGISLATURA
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA
Grupo Parlamentario PRI
DIP. ENRIQUE JACOB ROCHA**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca, Estado de México a 05 de junio de 2024

**DIPUTADO
JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA H. “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted que, en ejercicio de mis derechos político electorales, **a partir de la fecha de este escrito me reincorporo al ejercicio de mis funciones legislativas en mi carácter de Diputado integrante de la “LXI” Legislatura**, reasumiendo los derechos y obligaciones correspondientes, cesando los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta Soberanía Popular. Lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
ENRIQUE JACOB ROCHA
(Rúbrica)

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios.

Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.

**Grupo Parlamentario del PAN
Dip. Luis Narcizo Fierro Cima
Distrito XVII Huixquilucan de Degollado**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Toluca de Lerdo, Estado de México a 04 de junio de 2024

**DIPUTADO
JESÚS IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA H. “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

A través de este conducto me permito enviarle un cordial saludo, asimismo y con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted, que en ejercicio de mis derechos político electorales, me reincorporo al ejercicio de mis funciones legislativas, en mi carácter de Diputado integrante de la “LXI” Legislatura, reasumiendo los derechos y obligaciones correspondientes, a partir del día 05 de junio del año en curso, cesando los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta Soberanía Popular; lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Agradeciendo de antemano la atención que tan amablemente se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mis más amplias y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
(Rúbrica)

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios.
Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política

**Diputadas y Diputados Locales
Estado de México**

Toluca de Lerdo, México
Mayo 28 de 2024.

**DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA “LXI” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

La que suscribe **Diputada Silvia Barberena Maldonado**, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. en pleno ejercicio de mis derechos previstos, por los artículos 6 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 24, 25, 28 fracción IV y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted atentamente que **me reincorporaré** a esta Legislatura, a partir **del día 06 de junio** del año en curso.

Sin otro particular, le expreso mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
DIP. SILVIA BARBERENA MALDONADO
(Rúbrica)**

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios.

**Diputadas y Diputados Locales
Estado de México**

Grupo Parlamentario del PRD

**Diputada Viridiana Fuentes Cruz
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
LEGISLATIVA DE LA JUVENTUD Y EL
DEPORTE**

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”.**

Toluca de Lerdo, México; 31 de mayo de 2024.
GPPRD/VFC/012/2024.

**DRA. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MEXICO.
PRESENTE**

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo, al mismo tiempo, en atención al OFICIO NÚM; GPPRD/VFC/011/2024, me permito informarle que a partir del día jueves 06 de junio del año en curso retomo mis actividades como Diputada del PRD por lo que queda concluida la licencia indefinida solicitada con antelación.

**ATENTAMENTE
(Rúbrica)**

C. c. p. Mtra. Guadalupe Anaya Vázquez. Junta de Coordinación Política.

C. c. p. Selene Alonso Hernández Coordinadora Administrativa GPPRD.

C. c. p. Javier Domínguez Morales. Secretario de Asuntos Parlamentarios.

C. c. p. Archivo

Toluca, Estado de México a 30 de mayo de 2024

**DIPUTADA MARÍA ZARETH CRUZ
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA H. “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted que en ejercicio de mis derechos político electorales, **me reincorporo al ejercicio de mis funciones legislativas, en mi carácter de diputado integrante de la “LXI” Legislatura, reasumiendo los derechos y obligaciones correspondientes, a partir del día 06 de junio del año en curso, cesando en esa fecha los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta soberanía.**

Lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
BRAULIO ANTONIO ÁLVAREZ JASSO
(Rúbrica)

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México.

Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.

Toluca, Estado de México a 06 junio de 2024

DIPUTADO
JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA H. “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 5, 28, 29

y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted que en ejercicio de mis derechos político electorales **me reincorporo a mis funciones legislativas, en mi carácter de diputado integrante de la “LXI” Legislatura, a partir del día 06 de junio del año en curso, reasumiendo mis facultades y atribuciones correspondientes, concluyendo en esa fecha los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta soberanía.**

Lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
JAIME CERVANTES SÁNCHEZ
(Rúbrica)

C.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México.

Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.

Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. David Parra Sánchez
DISTRITO XXXII Naucalpan de Juárez

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”

Toluca de Lerdo, México, junio 3 de 2024

DIPUTADO JESÚS GERARDO IZQUIERDO
ROJAS

**VICEPRESIDENTE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA “LXI” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Sirva el presente para enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo me dirijo a usted respetuosamente, con la finalidad de informarle que, en términos de la licencia temporal que me fue aprobada para separarme del cargo de Diputado de esta H. Legislatura, a partir del 24 de abril al 6 de junio del año 2024, me reintegro al ejercicio de mis funciones coma integrante de la “LXI” Legislatura, a partir del día viernes 7 de junio de 2024. Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 38, 39, 41, 61, 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como 5, 28, 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y demás relativos y aplicables.

Agradeciendo su amable atención, quedo de usted, reiterándole mi más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
(Rúbrica)**

C.c.p. Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del Estado de México.

Dr. Omar Salvador Olvera Herreros, Secretario Técnico de la JUCOPO.

Mtro. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios.

DPS/laa*

Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

**LXI LEGISLATURA
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA
GRUPO PARLAMENTARIO PRI**

Dip. Paola Jiménez Hernández

**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”**

Toluca, Méx. a 07 de junio de 2024

LXI/GPPRI/DL36/191/2024.

Asunto: Movimiento

**DIPUTADO
JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA H. “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito informar a usted que en ejercicio de mis derechos político electorales, **me reincorporo al ejercicio de mis funciones legislativas, en mi carácter de Diputada Local del Distrito 36 e integrante de la “LXI” Legislatura, reasumiendo los derechos y obligaciones correspondientes, a partir del día 10 de junio del año en curso, cesando en esa fecha los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta soberanía.**

Lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**DRA. EN A. P. PAOLA JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ
DIPUTADA LOCAL POR EL DISTRITO 36
(Rúbrica)**

Toluca de Lerdo, México, 10 de junio de 2024.

DIPUTADO**JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE H. “LXI” LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO PRESENTE**

Enviándole un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 38 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 5, 28, 29 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; me permito informar a usted que en ejercicio de mis derechos político electorales, **me reincorporo al ejercicio de mis funciones legislativas, en mi carácter de diputado integrante de la “LXI” Legislatura, a partir del día 10 de junio del año en curso, cesando en esa fecha los efectos de la licencia temporal que en su oportunidad me fue concedida por esta soberanía.**

Lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
DIP. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
(Rúbrica)

c.c.p. MTRO. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES.-
Secretario de Asuntos Parlamentarios.
ARCHIVO.
IJE*mpc

(Fin de los documentos)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Queda enterada la LXI Legislatura, por conducto de esta Diputación Permanente, de las reincorporaciones para los efectos procedentes.

Formúlense las notificaciones correspondientes.

Por otra parte, en el caso de las licencias en las que se dispuso expresamente el plazo de las mismas, las

diputadas y los diputados se han reincorporado o reincorporarán conforme acuerdo correspondiente.

Para sustancia el punto número 5, la diputada Martha Moya dará a conocer los comunicados recibidos en relación con acuerdos emitidos por esta LXI Legislatura.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Gracias, diputado Presidente.

Lista de respuestas recibidas en relación con los puntos de acuerdo aprobados por la LXI Legislatura del Estado de México.

Número de acuerdo: 20.

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Número de oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 23

Diputada María Trinidad Franco Arpero.

Número de oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 70.

Diputada Lili Urbina Salazar.

Número de oficios recibidos: 5.

Número de acuerdo: 91.

Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso.

Número de oficios recibidos: 4.

Número de acuerdo: 107.

Diputada Edith Marisol Mercado Torres.

Número de oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 117.

Diputado Jaime Cervantes Sánchez.

Número de oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 118.

Diputado Gerardo Lamas Pombo y diputado Enrique Vargas del Villar.

Número de oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 119.

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática. Número de oficios recibidos 1.	Número de oficios recibidos: 3.
Número de acuerdo: 120. Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Número de oficios recibidos: 3.	Número de acuerdo: 141. Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Número de oficios recibidos: 1.
Número de acuerdo: 124. Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Número de oficios recibidos: 2.	Número de acuerdo: 142. Diputado Emiliano Aguirre Cruz. Número de oficios recibidos: 7.
Número de acuerdo: 125. Grupo parlamentario del partido Nueva Alianza. Número de oficios recibidos: 1.	Número de acuerdo: 143. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Número de oficios recibidos: 1.
Número de acuerdo: 126. Diputado Marco Antonio Cruz Cruz. Número de oficios recibidos: 1.	Número de acuerdo: 146. Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer. Número de oficios recibidos: 3.
Número de acuerdo: 127. Diputado Emiliano Aguirre Cruz. Número de oficios recibidos: 3.	Número de acuerdo: 186. Diputado Rigoberto Vargas Cervantes. Número de oficios recibidos: 5.
Número de acuerdo: 128. Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Número de oficios: 1.	Número de acuerdo: 199. Diputada Ana Karen Guadarrama Santamaría. Número de oficios recibidos: 1.
Número de acuerdo: 130. Diputado Marco Antonio Cruz Cruz. Número de oficios recibidos: 3.	Número de acuerdo: 233. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Número de oficios recibidos: 7.
Número de acuerdo: 131. Diputado Faustino de la Cruz Pérez. Número de oficios recibidos: 14.	Número de acuerdo: 237. Diputada Martha Amalia Moya Bastón y diputado Enrique Vargas del Villar. Número de oficios recibidos: 6.
Número de acuerdo: 132. Diputada Karina Labastida Sotelo. Número de oficios recibidos: 8.	Número de acuerdo: 238. Diputada Silvia Barbera Maldonado. Número de oficios recibidos: 5.
Número de acuerdo: 138. Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez. Número de oficios recibidos: 1.	Número de acuerdo: 239. Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Número de oficios recibidos: 2.
Número de acuerdo: 139. Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer.	

Número de acuerdo: 243.
Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso.
Número de oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 245.
Grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 246.
Diputada María del Rosario Elizalde Vázquez.
Oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 248.
Diputada Mónica Miriam Granillo Velazco.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 251.
Diputado Rigoberto Vargas Cervantes.
Oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 257.
Diputado Daniel Andrés Sibaja González, diputado Faustino de la Cruz Pérez, diputada Azucena Cisneros Coss, diputada Elba Aldana Duarte, diputado Camilo Murillo Zavala y diputada Luz Ma. Hernández Bermúdez.
Número de oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 258.
Diputado Alfredo Quiroz Fuentes.
Número de oficios recibidos: 9.

Número de acuerdo: 259.
Diputado Alonso Adrián Juárez Jiménez y diputado Enrique Vargas del Villar.
Oficios recibidos: 7.

Número de acuerdo: 260.
Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
Oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 264.
Diputado Daniel Andrés Sibaja González, diputado Faustino de la Cruz Pérez, diputada Azucena Cisneros Coss, diputado Camilo Murillo Zavala y

diputada Luz Ma. Hernández Bermúdez.
Oficios recibidos: 5.

Número de acuerdo: 265.
Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
Oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 166.
Diputado Iván de Jesús Esquer Cruz.
Oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 269.
Diputada Beatriz García Villegas, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.
Número de oficios: 5.

Número de acuerdo: 270.
Diputado Faustino de la Cruz Pérez.
Número de oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 271.
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
Número de oficios recibidos: 8.

Número de acuerdo: 276.
Diputada Elba Aldana Duarte.
Oficios recibidos: 12.

Número de acuerdo: 277.
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández.
Oficios recibidos: 16.

Número de acuerdo: 280.
Diputado Dionicio Jorge García Sánchez.
Oficios recibidos: 19.

Número de acuerdo: 281.
Comisión Legislativa de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
Oficios recibidos: 25.

Número de acuerdo: 283.
Diputada Beatriz García Villegas.
Oficios recibidos: 9.

Número de acuerdo: 284.
Diputado Emiliano Aguirre Cruz.
Oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 287.
Diputado Emiliano Aguirre Cruz.
Oficios recibidos: 5.

Número de acuerdo: 288.
Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
Número de oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 305.
Diputado Guillermo Zamacona Urquiza.
Oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 321.
Diputada María del Rosario Elizalde Vázquez.
Oficios recibidos: 4.

Número de acuerdo: 329.
Diputado Max Agustín Correa Hernández.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 335.
Diputado Emiliano Aguirre Cruz.
Oficios recibidos: 6.

Número de acuerdo: 340.
Diputados Raúl Ponce Elizalde, Azucena Cisneros Coss, Faustino de la Cruz Pérez, Camilo Murillo Zavala, María del Carmen de la Rosa Mendoza y Luz Ma. Hernández Bermúdez.
Oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 341.
Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso.
Número de oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 342.
Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
Oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 341.
Diputado Emiliano Aguirre Cruz.

Oficios recibidos: 6.

Número de acuerdo: 346.
Diputada Leticia Mejía García.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 347.
Diputado Gerardo Lamas Pombo.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 349.
Diputado Max Agustín Correa Hernández.
Oficios recibidos: 4.

Número de acuerdo: 351.
Diputado Gerardo Lamas Pombo y diputado Enrique Vargas del Villar.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 352.
Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 354.
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández.
Número de oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 355.
Diputada Lourdes Jezabel Delgado Flores.
Oficios recibidos: 4.

Número de acuerdo: 356.
Diputada Leticia Mejía García.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 357.
Diputada Karla Gabriela Esperanza Aguilar Talavera.
Oficios recibidos: 3.

Número de acuerdo: 358.
Diputado Iván de Jesús Esquer Cruz.
Oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 360.
Diputada María Élica Castelán Mondragón.

Oficios recibidos: 1.
Número de acuerdo: 370.
Diputado Isaac Martín Montoya Márquez.
Número de oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 374.
Diputado Emiliano Aguirre Cruz.
Número de oficios recibidos: 7.

Número de acuerdo: 377.
Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso.
Oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 378.
Diputado Iván de Jesús Esquer Cruz.
Oficios recibidos: 1.

Número de acuerdo: 382.
Diputada Beatriz García Villegas.
Oficios recibidos: 2.

Número de acuerdo: 384.
Diputada Silvia Barberena Maldonado.
Oficios recibidos: 1.

(Se inserta documento)

**LISTA DE RESPUESTAS RECIBIDAS
EN RELACIÓN CON LOS PUNTOS DE
ACUERDOS APROBADOS POR LA “LXI”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

NÚMERO DE ACUERDO	DIPUTADO (A) PRESENTANTE	NÚMERO DE OFICIOS RECIBIDOS
20	Grupo Parlamentario del PMC.	2
23	Diputada Ma. Trinidad Franco Arpero	1
70	Diputada Lilia Urbina Salazar	5
91	Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso.	4
107	Diputada Edith Marisol Mercado Torres	3

117	Diputado Jaime Cervantes Sánchez	2
118	Diputado Gerardo Lamas Pombo y el Diputado Enrique Vargas del Villar	2
119	Grupo Parlamentario del PRD	1
120	Grupo Parlamentario del PMC.	3
124	Grupo Parlamentario del PNA.	2
125	Grupo Parlamentario del PNA.	1
126	Diputado Marco Antonio Cruz Cruz	1
127	Diputado Emiliano Aguirre Cruz	3
128	Grupo Parlamentario del PMC.	1
130	Diputado Marco Antonio Cruz Cruz	3
131	Diputado Faustino de la Cruz Pérez	14
132	Diputada Karina Labastida Sotelo	8
138	Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez	1
139	Dip. Mónica Angélica Álvarez Nemer	3
141	Grupo Parlamentario del PMC.	1
142	Diputado Emiliano Aguirre Cruz	7
143	Grupo Parlamentario del PRD.	1
146	Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer	3
186	Diputado Rigoberto Vargas Cervantes	5
199	Diputada Ana Karen Guadarrama Santamaría	1
223	Grupo Parlamentario del PVEM.	7

237	Diputada Martha Amalia Moya Bastón y el Diputado Enrique Vargas del Villar	6
238	Diputada Silvia Barberena Maldonado	5
239	Grupo Parlamentario del PMC.	2
243	Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso	3
245	Grupo Parlamentario del PMC.	1
246	Diputada María del Rosario Elizalde Vázquez	3
248	Diputada Mónica Miriam Granillo Velazco	1
251	Diputado Rigoberto Vargas Cervantes	3
257	Diputado Daniel Andrés Sibaja González, el Diputado Faustino de la Cruz Pérez, la Diputada Azucena Cisneros Coss, la Diputada Elba Aldana Duarte Camilo Murillo Zavala y la Diputada Luz Ma. Hernández Bermúdez	2
258	Diputado Alfredo Quiroz Fuentes	9
259	Diputado Alonso Adrián Juárez Jiménez y el Diputado Enrique Vargas del Villar	7
260	Grupo Parlamentario del PMC.	2

264	Diputado Daniel Andrés Sibaja González, el Diputado Faustino de la Cruz Pérez, la Diputada Azucena Cisneros Coss, el Diputado Camilo Murillo Zavala y la Diputada Luz Ma. Hernández Bermúdez.	5
265	Grupo Parlamentario del PMC.	3
266	Diputado Iván de Jesús Esquer Cruz	3
269	Diputada Beatriz García Villegas, en nombre del Grupo Parlamentario del PM.	5
270	Diputado Faustino de la Cruz Pérez	2
271	Grupo Parlamentario del PVEM.	8
276	Diputada Elba Aldana Duarte	12
277	Diputada Anais Miriam Burgos Hernández	16
280	Diputado Dionicio Jorge García Sánchez	19
281	Comisión Legislativa de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.	25
283	Diputada Beatriz García Villegas	9
284	Diputado Emiliano Aguirre Cruz	3
287	Diputado Emiliano Aguirre Cruz	5
288	Grupo Parlamentario del PRD.	3
305	Diputado Guillermo Zamacona Urquiza,	2
321	Diputada María del Rosario Elizalde Vázquez	4

329	Diputado Max Agustín Correa Hernández	1
335	Diputado Emiliano Aguirre Cruz	6
340	Diputados Raúl Ponce Elizalde, Azucena Cisneros Coss, Faustino de la Cruz Pérez, Camilo Murillo Zavala, María del Carmen de la Rosa Mendoza y Luz Ma. Hernández Bermúdez	2
341	Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso	1
342	Grupo Parlamentario del PVEM.	3
345	Diputado Emiliano Aguirre Cruz	6
346	Diputada Leticia Mejía García	1
347	Diputado Gerardo Lamas Pombo	1
349	Diputado Max Agustín Correa Hernández	4
351	Diputado Gerardo Lamas Pombo y el Diputado Enrique Vargas del Villar	1
352	Grupo Parlamentario del PRD.	1
354	Diputada Anais Miriam Burgos Hernández	1
355	Diputada Lourdes Jezabel Delgado Flores	4
356	Diputada Leticia Mejía García	1
357	Diputada Karla Gabriela Esperanza Aguilar Talavera	3
358	Diputado Iván de Jesús Esquer Cruz	2
360	Diputada María Elida Castelán Mondragón	1

370	Diputado Isaac Martín Montoya Márquez	1
374	Diputado Emiliano Aguirre Cruz	7
377	Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso	2
378	Diputado Iván de Jesús Esquer Cruz	1
382	Diputada Beatriz García Villegas	2
384	Diputada Silvia Barberena Maldonado	1

Total de respuestas recibidas: 306.

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Gracias, diputada.

En atención a lo establecido a los artículos 47 fracción VIII, 20 y 22, 55 fracción I y 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se tiene por enterada esta LXI Legislatura, por conducto de esta Diputación Permanente, de las respuestas que se han hecho llegar al Poder Legislativo.

SEGUNDO. En concordancia con cada una de las materias, la Secretaría hará llegar las respuestas a las y los diputados promoventes de los acuerdos y, en su caso, a las comisiones legislativas cuando provengan de las mismas.

TERCERO. Regístrense e intégrense a los expedientes respectivos.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Diputado Presidente, le informo que los asuntos del orden del día han concluido.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO

IZQUIERDO ROJAS. Registre la Secretaría la asistencia a esta sesión.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS. Se levanta la sesión de esta Diputación Permanente, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día jueves veinte de junio del año dos mil veinticuatro, y se pide a sus integrantes estar atentos para la próxima convocatoria.

SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN. Esta sesión ha sido grabada en la cinta marcada con la clave número 158/A/LXI.

Gracias.